

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA "OROMI OPERADORA  
ROCA MIRADOR C.L. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL  
21 DE MARZO DEL 2015.**

Señores Accionistas.

Para mí es satisfactorio presentar a ustedes, en los términos previstos por la legislación vigente, el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Mindo es un cofre del tesoro, escondido entre nubes, montes y vegetación exuberante, el pueblo es el centro de la zona más rica en biodiversidad de la América andina, allí fijaron su reino varias especies de aves, mariposas, helechos y bromelias, pintando de amarillo, rojo, azul y violeta el entorno.

Cada rincón detendrá al viajero con formas minuciosas y colores mágicos destacados en plantas, insectos y aves que motivan una cita para el deleite y la ciencia.

Por fortuna sus pobladores son quienes cuidan celosos su legado, así la magia de Mindo se mantiene firme, es por ello que nos hemos constituido legalmente como operadora para desarrollar distracciones turísticas como cabalgatas, paseos y caminatas; vistas a mariposarios y de otras especies de vida animal, visitas a zonas donde se escucha el concierto de ranas y otros animales, visitas a sitios donde se concentran aves como colibríes y demás especies.

Nuestra Compañía fue constituida el 19 de Mayo del 2014, en la Notaria Tercera del Cantón Quito y con fecha 01 de Agosto del mismo año la Superintendencia de Compañía aprobó la constitución de Oromi Operadora Roca Mirador C.L. según resolución N SCV-IRQ-DRASD-SAS-14-002939.

Con fecha 11 de septiembre del 2014 queda inscrita la escritura pública en el Registro de la Propiedad del Cantón San Miguel de los Bancos.

Con fecha 06 de noviembre se procedió a obtener el Registro Único de Contribuyentes para iniciar a desarrollar sus actividades económicas.

## **2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME.**

El principal objetivo, que era el de obtener todos los permisos de funcionamiento se logro realizarlos de forma favorable.

## **3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.**

La gerencia ha observado todas las disposiciones legales y ha ejecutado todas las resoluciones de las juntas generales efectuadas en el periodo.

## **4. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA**

La situación financiera de la compañía es aceptable, no se ha alterado su desenvolvimiento, según los balances podemos deducir en primer lugar que el Activo Corriente cubre con facilidad al Pasivo Corriente.

Referente al Estado de resultado se puede apreciar que los ingresos han superado las expectativas, logrando así una utilidad de USD \$ 206.45

### **4.1 MARGEN DE UTILIDAD NETA**

El margen neto de utilidad, nos da pautas de que nuestra compañía va a tener una buena acogida por los turistas nacionales y extranjeros ya que en solo un mes de operación hemos tenido resultados favorables.

## **5. DESTINO DE UTILIDADES**

De la utilidad obtenida recomiendo no repartir para reinvertir y capitalizar la Empresa -

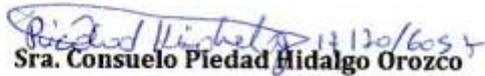
## **6. CONCLUSIONES**

Los Balances de la compañía son el fiel reflejo de su desenvolvimiento económico financiero.

La Compañía si cumple con el objeto social para el cuál fue creada.

Para finalizar quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a los señores accionistas por su permanente apoyo a lo largo del año, fue fundamental para lograr constituirmos con éxitos y ahora poder realizar ofrecer nuestros servicios a los turistas local y extranjeros y de esa forma hacer conocer a Mindo como uno de los valles con mayor biodiversidad en todo el mundo.

Atentamente,

  
Sra. Consuelo Piedad Hidalgo Orozco

**GERENTE GENERAL**

**OROMI OPERADORA ROCA MIRADOR C.L.**

